

**ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021**

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, desde la Sala de Reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro (Óvalo La Curva), 2º piso, se monitoreó la Segunda Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Chorrillos del año dos mil veintiuno, realizada virtualmente contando con la participación de los miembros del citado Comité y el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, con los vecinos residentes en Chorrillos, bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, conforme a la convocatoria previamente efectuada vía los oficios múltiples de fecha veintidós de junio del año dos mil veintiuno, que fueron remitidos y publicados en la red social correspondiente.

**1. APERTURA**

El Moderador, Julio Delgado Mundaca, enunció es importante recalcar que, según el artículo 39 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, *los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros;* asimismo la participación ciudadana es libre y democrática, pueden asistir a ella todos los ciudadanos, por lo que se ha habilitado la transmisión de esta Consulta en Facebook Live de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, para que puedan participar. En este sentido, presentó al señor Presidente del CODISEC, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, para aperturar este evento.

El señor Presidente del CODISEC, procedió a instalar la Segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana en Chorrillos, dando la bienvenida a todos los participantes en esta instancia de Rendición de Cuentas.

El Moderador manifestó que la asistencia de los miembros del CODISEC, es la misma registrada para la Tercera Sesión Ordinaria realizada hace unos momentos:

<b>ASISTENCIA A IIª CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC CHORRILLOS</b>			
<b>Nº</b>	<b>MIEMBROS</b>	<b>CARGO</b>	<b>ASISTIÓ</b>
1	Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo	Alcalde y Presidente del CODISEC	SÍ
2	César Ernesto Guerra Neira	Subprefecto de Chorrillos	SÍ
3	Dr. Miguel Ángel Oscoco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)	SÍ
4	Cmdte. PNP Gustavo Morales García	Comisario PNP de Chorrillos	SÍ
5	My. PNP César Gregorio López Rojas	Comisario PNP de Villa Chorrillos	SÍ
6	My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera	Comisario PNP de San Genaro	SÍ

7	<b>My PNP Edwin Carlos Mejía Ayala</b>	<b>Comisario PNP de Mateo Pumacahua</b>	<b>SÍ</b>
8	<b>Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino</b>	<b>Jefe de Administración de la Corte Superior de Justicia Lima Sur</b>	<b>NO</b>
9	<b>Lic. Gloria María Saldaña Usco</b>	<b>Directora de la UGEL N° 07</b>	<b>SÍ</b>
10	<b>Lic. Violeta Ramos Valdivieso</b>	<b>Coordinadora DIRIS Lima Sur 2</b>	<b>NO</b>
11	<b>Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo</b>	<b>Coordinadora CEM Chorrillos</b>	<b>SÍ</b>
12	<b>Brig. CBP Walter Vilchez Tello</b>	<b>Cmdte. Cia. Bomberos "Garibaldi" N°6</b>	<b>SÍ</b>
13	<b>María Del Pilar Poggi Sánchez</b>	<b>Coordinadora Distrital de JJVV</b>	<b>SÍ</b>

Asimismo, se confirmó la participación de cuarenta y seis vecinos chorrillanos a través del Facebook Live de la Municipalidad de Chorrillos.

El Moderador anunció, estimados vecinos antes de pasar a la ronda de exposiciones de Rendición de Cuentas, daremos a conocer las pautas para la dinámica de la Segunda Consulta Pública virtual, ya que desde el día viernes dieciocho del mes en curso se publicó en el Portal de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, el formulario en la Plataforma de Preguntas, las que serán contestadas por los miembros del CODISEC.



## **2. RENDICIÓN DE CUENTAS**

**CODISEC**  
Chorrillos

El Moderador invitó a los cinco expositores, quienes hicieron la Rendición de Cuentas de su gestión en el Segundo Trimestre del año dos mil veintiuno, en el siguiente orden:

### **2.1 Exposición del Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles, Gerente de Seguridad Ciudadana de Chorrillos.**

En la ponencia se presentó el Informe del Cumplimiento de Actividades en lo que respecta al Segundo Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021; abordando los siguientes temas de las funciones obligatorias:

- Sesiones Ordinarias y Consultas Públicas, se están cumpliendo el día de hoy.
- Patrullaje Integrado (147) y Patrullaje Municipal (6,978).
- **4 Objetivos Estratégicos** que han generado 26 acciones estratégicas:

#### **1) Reducir los homicidios**

Se cumplieron con fiscalizar los horarios de venta de licores (270 locales) y contra el consumo de alcohol (08 operativos).

#### **2) Reducir el número de fallecidos que generan los accidentes de tránsito**

Se capacitaron 8 líderes comunitarios sobre medidas sanitarias en el transporte; hubo 7 acciones de erradicación de paraderos informales; se cumplió con fiscalizar a una empresa del servicio de mantenimiento; hubo capacitación sobre las sanciones de infracciones para 1,958 choferes y cobradores; y, se cumplió el apoyo a la operación Tayta en mayo del 2021.

3) **Reducir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar**

Se han tenido 94 beneficiarios de los programas de desarrollo de competencias parentales; 9 acciones preventivas en el caso de riesgo de violencia familiar; 2 campañas preventivas sobre delitos contra las mujeres, niñas y niños; y, 4 diseños de campañas comunicacionales para la prevención de la violencia.

4) **Promover espacios públicos libres de hurto y robo**

Se realizaron 4 acciones del Plan Estratégico Vecindario Seguro; lo mismo, se trabajaron 4 mapas integrados del delito; se implementaron en 3 lugares el sistema de iluminación y alerta; se concretó la recuperación de 4 espacios públicos con el apoyo siempre de la Policía Nacional del Perú; se tuvieron 228 acciones en formación de los serenos; se ejecutaron 6 acciones de sensibilización virtual para prevenir el ciberdelito; en este trimestre se tiene, como mecanismo de rendición de cuentas, esta Consulta Pública; se tuvo 6 acciones de publicidad electrónica sobre medidas de seguridad preventiva; 324 beneficiarios de campañas virtuales de concientización para la prevención del COVID 19; se ejecutaron 4 operativos conjuntos entre la Policía Nacional, Ministerio Público y el Gobierno Local; 6 operativos fiscalizando horarios en discotecas, pubs, etc.; 3 fiscalizaciones del aforo en locales de diferentes rubros; se gestionó la emisión de una Ordenanza que refuerce las medidas de bioseguridad; se registraron 15 negocios de venta delivery de alimentos; y, se fiscalizaron 3 centros comerciales por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.



Por otro lado, el expositor precisó que la Gerencia de Seguridad Ciudadana también rinde cuenta de quiénes somos y qué estamos haciendo. Hay 232 serenos, 12 Módulos, 176 cámaras de vigilancia; en un distrito con 77 Asentamientos Humanos y un área geográfica de 38.94 km<sup>2</sup>. Seguridad Ciudadana cuenta con 19 camionetas, 13 motocicletas y 11 bicicletas.

Seguidamente, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC presentó las estadísticas del primer semestre 2021. Se ha tenido 8,941 llamadas recibidas, la mayoría por ruidos molestos, arrojamiento de desmonte, información de servicios y consumo de licor en la vía pública; se tiene el aplicativo Alerta Chorrillos que, en estos 6 primeros meses, solamente hubo 56 alertas recibidas, y en el WhatsApp 4,417 mensajes.

Por otro lado, informó que se han tenido 69 Mesas de Trabajo con vecinos. En el Sector 1 hubo 21 Mesas de Trabajo; Sector 2, 20 Mesas; Sector 3, 15 Mesas; y Sector 4 con 4 Mesas.

Otros datos: 35 retenciones, 201 incidencias delictivas (85 en el Sector 1), delitos por modalidad y por días de semana (miércoles, el de mayores casos), por horario (41% en la noche). Por jurisdicción policial hubo 85 incidencias delictivas en Chorrillos; 63 en Villa; 32 en M. Pumacahua; y, 21 en San Genaro.

Finalmente, dio a conocer 5 estrategias para reforzar la seguridad ciudadana: Intensificar el Patrullaje Municipal, incrementar el Patrullaje Integrado, incrementar el Patrullaje Conjunto, Fortalecer las Juntas Vecinales, e incrementar los Operativos Conjuntos.

El Moderador agradeció la exposición del Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles, e invitó al siguiente ponente para su Rendición de Cuentas de la gestión en el segundo trimestre del presente año.

## 2.2 Exposición del Cmdte. PNP Gustavo Morales García, Comisario de Chorrillos.

El ponente inició planteando el siguiente temario:

### 1) **Mapa de la jurisdicción policial**

La Comisaría de Chorrillos tiene como área de responsabilidad aproximadamente 9.327 km<sup>2</sup>, siendo su organización dispuesta en 2 sectores, 6 subsectores y 12 cuadrantes, atendiendo un aproximado de 101,500 hb.

### 2) **Recursos logísticos**

En esta delegación policial se cuenta con 10 patrulleros, 6 motos, y 126 efectivos PNP.

En equipos de comunicación, hay un teléfono fijo y otro móvil de prevención; 4 radios base, y 17 radios portátiles. Hay acceso a internet (SIDPOL).

Como fuerzas de apoyo, están el Escuadrón de Emergencia con 1 patrullero y la Unidad Halcones con 2 motos.

### 3) **Mapa del delito**

El Cmdte. Morales presentó el escenario en el segundo trimestre 2021: En el primer sector hubo 11 delitos contra el patrimonio -hurto (3), robo (7) y estafa (1)-; en el sector 2, sólo 6 DCP -hurto (4) y estafa (2)-.

Asimismo, explicó que, entre los delitos habidos, los de mayor incidencia, además de los DCP, están los delitos contra la libertad-ofensa al pudor público (5) y delitos contra la libertad-violación y libertad sexual (4).

### 4) **Lucha contra el crimen**

El consolidado estadístico ha determinado que, en este segundo trimestre, la Comisaría de Chorrillos realizó, entre los más resaltantes, 138 operativos con 84 detenidos y decomiso de 493 envoltorios de PBC, 4 bandas desarticuladas, e imponiendo 32 papeletas.

En este periodo hubo 136 delitos cometidos, siendo el de mayor incidencia los 83 DCP.

Seguidamente se presentó una galería con fotos de detenidos por diversos ilícitos y bandas desactivadas.

### 5) **Violencia familiar**

Por las denuncias efectuadas, se ha observado que hay una gran incidencia de violencia psicológica, seguida de la física, siendo en gran proporción las personas de género femenino las que son victimizadas.

### 6) **Patrullaje integrado**

En este trimestre, señaló el ponente, se hizo 79 patrullajes integrados, contando diariamente con el apoyo de vehículos (camionetas) de Serenazgo.

### 7) **Participación ciudadana**

Es expositor afirmó que actualmente existen **11 Juntas vecinales**, integradas por 70 varones, y 72 damas, con un total de 142 integrantes, habiendo realizado

### **12 reuniones virtuales de capacitación.**

En cuanto al programa de información de vecinos vigilantes de las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes, integrantes del sistema de inteligencia comunitaria, en el II trimestre se registró **24 alertas** entre emergencias y urgencias en la jurisdicción policial de Chorrillos

Asimismo, se cuenta con **5 empresas de mototaxis como Red de Cooperantes**, integrada por 39 varones y 6 damas, que hace un total de **45 cooperantes**.

En relación a la **Policía Escolar**, se tiene **5 Instituciones Educativas** donde se ha organizado, impartiendo charlas a través de la plataforma virtual zoom

En la ejecución del Plan "Vecindario Seguro", en el presente trimestre se realizaron 496 supervisiones del **Cuaderno de Control Ciudadano**, que son 84 para ser firmados 2 veces al en el patrullaje preventivo diario.

Finalmente, aseveró que la Comisaría de Chorrillos mantiene una estrecha relación con la Municipalidad Distrital de Chorrillos a través del CODISEC y la comunidad organizada, con quienes promueve la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana con el Patrullaje Integrado, así como el desarrollo económico y social de la jurisdicción.



El Moderador agradeció por la Rendición de Cuentas del señor Comisario de Chorrillos, seguidamente, se invitó al siguiente ponente para su Rendición de Cuentas de la gestión en el segundo trimestre del presente año.

### **2.3 Exposición del My. PNP César Gregorio López Rojas, Comisario de Villa Chorrillos.**

El señor Comisario de Villa Chorrillos inició refiriendo la historia de esa delegación policial que frisa los **87 años de funcionamiento**, desde su instalación en 1934 en el AAHH Santa Teresa de Villa, para servir a un aproximado de 94,000 hb en una extensión territorial de 12 km<sup>2</sup>.

Esta Comisaría, dijo el My. López, cuenta con **91 efectivos policiales y 8 camionetas**, además del apoyo de un vehículo de Serenazgo para el Patrullaje Integrado. En el Mapa de su jurisdicción se consideran **2 Sectores, 4 Subsectores y 11 Cuadrantes**, a los cuales aplica una estrategia operativa distribuyendo sus unidades vehiculares para hacer patrullaje preventivo e intervenciones si fuera el caso.

Entre los **logros** alcanzados en este Segundo Trimestre 2021, destacan: **495 operativos** realizados, **58 detenidos, 2 bandas desarticuladas, y 863 actas impuestas** como sanciones por infringir medidas de emergencia sanitaria nacional.

La **incidencia delictiva** del trimestre es: 15 delitos contra la salud, 14 delitos contra la libertad, 44 hurtos, y 65 robos.

Los **operativos ejecutados** son: Bloqueo y saturación, e identificación de personas.

El Comisario de Villa Chorrillos, explicó que sus logros se dieron por:

- **Trabajo articulado**, con el personal policial de patrullaje motorizado y patrullaje a pie, con el apoyo de inteligencia de la DIVPOL SUR2.
- **Operativos constantes**, dentro de la jurisdicción policial de la Comisaría de Villa Chorrillos, con apoyo de la Municipalidad de Chorrillos y las Juntas Vecinales.
- La Oficina, **Sección de Participación Ciudadana**, trabaja los programas preventivos, realizando eventos diversos, como de capacitación, dentro del concepto de policía comunitaria.

Los **Programas Preventivos** trabajados son: 11 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, 4 Red de Cooperantes (Asociaciones de mototaxistas, taxistas y colectivos, vigilantes, comerciantes, de reciclaje, y de seguridad), 5 BAPES (Brigadas de Protección Escolar), y 2 Policías Escolares.

Los **Cuadernos de Control Ciudadano**, forman parte de la estrategia de trabajo, como una forma del **acercamiento al ciudadano**, para acometer tareas importantes como escuchar la problemática vecinal en seguridad, organizar a la población en Juntas Vecinales, capacitarlos, promoviendo una cultura de paz para la **recuperación de espacios públicos**.

Finalmente, planteó las siguientes **sugerencias**:

- 
- Esfuerzos por parte de la Municipalidad en la reparación de los vehículos inoperativos de la Comisaría de Villa y mantenimiento de los otros.
  - Inversión para la instalación de nuevas cámaras de video vigilancia
  - Posibilidad de contratar efectivos policiales en su día de franco, a fin de implementar más personal al Plan de Vecindario Seguro.



El Moderador agradeció la Rendición de Cuentas del señor Comisario de Villa Chorrillos, inmediatamente, se invitó al siguiente expositor para que efectúe su Rendición de Cuentas de gestión en el segundo trimestre del presente año.

#### 2.4 Exposición del My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera, Comisario de San Genaro.

El ponente saludó la oportunidad de presentar su actuación funcional durante el segundo trimestre del 2021, cuyo contenido lo graficó en lo siguiente:

##### 1) Información general

Explicó que el D. Leg. 1267 norma que la gestión policial tiene una orientación del servicio al ciudadano, con una actuación transparente y con rendición de cuentas. También el D. L. 1291 norma que una forma de lucha contra la corrupción es la rendición de cuentas de la gestión, con participación de la ciudadanía y las autoridades, donde se evalúan las metas y logros obtenidos. Esta es la prueba de integridad en el trabajo dentro del sector Interior.

##### 2) Recursos humanos y logísticos

La Comisaría de Villa Chorrillos tiene un total de **72 efectivos policiales**: 4 Oficiales, y 68 Suboficiales.

Sus recursos logísticos son: **7** patrulleros y **2** motos, 1 teléfono fijo y otros 2

móviles, 1 radio base y 41 radios portátiles.

3) **Mapa del delito**

Su mapeo jurisdiccional presenta 2 Sectores y 5 Subsectores, para un área geográfica de 6.5 km<sup>2</sup> y con 75,000 hb.

Distribuye su fuerza automotriz, priorizando zonas críticas, asignando 2 camionetas para los Subsectores 1B y 2C. No dispone de motos operativas.

Tiene 4 manifestaciones delictuales: Hurto y robo, microcomercialización de drogas, accidentes de tránsito y pandillaje, las que están mapeadas.

4) **Lucha contra el crimen**

Entre los más resaltantes logros alcanzados en el segundo trimestre 2021: **170** operativos policiales, **6** bandas desarticuladas -Los gatilleros de San Genaro, los pistolocos de San Genaro, los malditos de Nueva Caledonia (mayo), los malditos de San José II, los malditos de Nueva Caledonia (junio), y los cochinos de San Genaro-, **42** detenidos, **908** PBC decomisados, 211 pacos de marihuana incautados, **33** papeletas impuestas (IRNT) y **364** papeletas peatonales.

5) **Violencia familiar**

En el segundo trimestre 2021 hubo **121** denuncias por violencia familiar (mucho mayor que en el mismo trimestre del 2020, que llegó a 73 casos denunciados), que generó sólo **5** detenidos.



6) **Participación ciudadana**

Este trabajo está centrado en:

- **Juntas Vecinales.** - Hay **5** Juntas Vecinales, con 60 integrantes.
- **Red de Cooperantes.** - Se organizaron colaboradores
- **Charlas informativas en Instituciones Educativas**
- **Sensibilizaciones y capacitaciones.** - Charlas virtuales con especialistas profesionales, impacto psicológico con banners
- **Conformación de nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**
- **Acciones cívicas.** - Actividades de desinfección pública, entrega de víveres.

Al término de su exposición, presentó el Directorio con un listado de contacto telefónicos de la Comisaría de San Genaro, con los numerales de los celulares del Comisario, Oficiales de Permanencia y Guardia, y Jefes de Sector.

El Moderador, a nombre del CODISEC, destacó la disertación del señor Comisario de San Genaro, a continuación, se anunció al siguiente ponente para su Rendición de Cuentas.

2.5 **Exposición del My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala, Comisario de Mateo Pumacahua.**

Se inició la disertación presentando el siguiente contenido:

1) **Introducción**

- **Decreto Legislativo N° 1267.**- Es una norma que establece los mecanismos de participación ciudadana, von reuniones establecidas para y con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

- **Mapa de la jurisdicción.** - Esta dependencia policial tiene un área

jurisdiccional en zonas que corresponden a 3 distritos (Surco, San Juan de Miraflores y Chorrillos).

En lo que corresponde a Chorrillos, se atiende con 2 Sectores en una extensión geográfica de 11.767 km<sup>2</sup>, a una población de 118,046 hb.

2) **Recursos humanos y logísticos**

- **Total de efectivos PNP. - 124**, entre Oficiales (5), Suboficiales (83) y Auxiliares (6).

- **Recursos logísticos.** - Al detalle: 2 patrulleros y 4 motos; 2 teléfonos (fijo y móvil), 1 radio base y 18 radios portátiles. Cuenta con servicio internet (SIDPOL).

- **Total de fuerzas de apoyo.** - No cuenta con el apoyo de otras unidades policiales, sólo de Serenazgo.

3) **Mapa del delito**

- **Puntos críticos por sectores.** – Se presentó el Mapa del Delito, apreciándose los puntos de delitos como homicidios, lesiones, contra la libertad y violación, contra el patrimonio (hurto y robo), TID, y tenencia de arma de fuego.

- **Esquema comparativo de incidencia delictiva 2020 – 2021.**- En esta jurisdicción policial se han cometido **172** delitos en el segundo trimestre 2021 (en el mismo periodo del 2020, fueron 70), notándose un incremento de más del 100%.



**Lucha contra el crimen. -**

- **Logros obtenidos 2020– 2021.**- En este segundo trimestre 2021, hubo 98 detenidos, incautación de 3,367 ketes PBC, 10 king size de cocaína, 7 bandas desarticuladas, 6 armas de fuego decomisadas, y 89 papeletas impuestas (IRNT).

Se visualizó en el Mapa del Delito la distribución de los 12 patrulleros y 4 motos, en los 2 Sectores y 8 Subsectores de esta Comisaría.

5) **Participación ciudadana**

- **Actividades de la oficina de participación ciudadana.** - Se tienen **19** Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en la jurisdicción de Chorrillos.

También, precisó que se tienen distribuidos los Cuadernos de Control Ciudadano para la firma del servicio policial de patrullaje en su rutina habitual. Se han realizado campañas de seguridad ciudadana en varios puntos como Tacalá, Delicias de Villa, Cocharcas, Buenos Aires, Sarita Colonia, y Navidad de Villa. Los acercamientos a la comunidad se dan con la ejecución de los programas preventivos, personalizada y por vía virtual, y con la recuperación de espacios públicos.

Al término de la exposición, compartió la galería de fotos de intervenciones, control ciudadano, capturas, y la fumigación y desinfección de su local policial.

El Moderador agradeció a nombre del CODISEC esta participación del Comisario de Mateo Pumacahua.

### **3. PLATAFORMA DE PREGUNTAS**

El Moderador anunció que, en esta parte de la Consulta Pública, se va a proceder a dar respuesta a las interrogantes formuladas por los vecinos a través de la Plataforma virtual que se ha difundido por las redes sociales.

Las preguntas a ser absueltas son las siguientes:

- 1. Dentro de Plan de Seguridad, ¿cuál es la estrategia para minimizar los robos al paso? En los AAHH como Buenos Aires sabemos que venden droga y licor adulterado, y muchos jóvenes están perdidos en ello, Uds. como autoridad, ¿qué están haciendo al respecto? En esos sectores no hay ni un control por parte de Uds. (Yuly Sully Ticuña Ayma de la Urb. Navidad de Villa).**

*El Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles, refirió que, con respecto a la primera parte de la pregunta, se están ejecutando varios planes y operativos en coordinación con la Comisaría de Mateo Pumacahua. Con acciones de fiscalización se están recuperando espacios públicos evitando el consumo de sustancias tóxicas. De otro lado, en el tema de robos al paso, en Chorrillos se tiene un escenario, como expresó el señor Alcalde, determinado por la congestión del tránsito generado por las obras viales; sin embargo, con el trabajo del grupo de inteligencia hay capturas diarias.*



*El My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala, Comisario de Mateo Pumacahua, manifestó que los efectivos policiales están en permanente trabajo en los puntos críticos, como del AAHH Buenos Aires, contando con el apoyo de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana para la sindicación, ante las autoridades competentes, sobre la venta de licores adulterados.*

- 2. ¿Por qué la respuesta es muy tarde cuando uno llama a Serenazgo?, Como ciudadanos, ¿cómo podemos ayudar a la seguridad ciudadana? (Jorge Luis Canales Quispe del AAHH Alicia Valdivia).**

*El Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles, Gerente de Seguridad Ciudadana, agradeció la pregunta porque permite precisar que el congestionamiento del tránsito vehicular en Chorrillos, no está facilitando la llegada rápida de las camionetas, pero sí con las motocicletas estamos haciendo intervenciones permanentes. Los ciudadanos deben dar aviso al Centro de Control de Operaciones de Seguridad Ciudadana, y denunciar todos los hechos delictivos porque si no la PNP no puede actuar.*

- 3. Debido al incremento de la delincuencia en nuestro distrito, a raíz de la pandemia y la emigración, sugiero que cambien de estrategia para combatirlo. Se dejaron las reuniones que se realizaban en diferentes zonas, sería recomendable retomarlos para mayor contacto con nuestros ciudadanos y comentarles los enlaces que algunos desconocen. (Magdiel Campusano Lorenzo de la Calle Las Pleyades).**

*El Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles, aclaró que, si bien es cierto que las reuniones no pueden ser presenciales, se ha atendido a las Juntas Vecinales en muchos casos, así como a los vecinos recurrentes, en comunicaciones virtuales, mientras que las fuerzas de seguridad ciudadana, la PNP y Serenazgo, continuamos aplicando estrategias de combate contra la delincuencia. Y, las reuniones*

personalizadas, posteriormente se irán haciendo en la medida que ello se pueda dar.

El My. PNP César Gregorio López Rojas, Comisario de Villa Chorrillos, participó para precisar que, por disposición del Gobierno Nacional, están prohibidas las reuniones presenciales, y, como expresó el Crnl. Livia, estas reuniones podrían retomarse a futuro poco a poco.

**4. ¿De qué forma se puede contrarrestar la delincuencia de motos venezolanas?** (Luz Mirella Aguirre Sánchez de la Urb. Matellini).

El Gerente de Seguridad Ciudadana, enunció que se ha coordinado con la DIVPOL SUR para hacer operativos de identificación de extranjeros que conducen vehículos menores, coordinando con la Subgerencia de Movilidad Urbana para verificar el empadronamiento autorizado, y siempre contando con el apoyo de la PNP.

**5. ¿Las cámaras tendrán reconocimiento facial para que sirvan de evidencia para las capturas de los delincuentes? y ¿Cuándo pondrán las cámaras de seguridad y Casetas de vigilancia en Alto Perú?** (César Antonio Cossío Mayuri, Jorge Luis García Godos Barboza, y Yolanda Azcuña Mosquera, del AAHH Alto Perú).



El Crnl. PNP® Víctor Joseph Livia Gonzáles, agradeciendo por las preguntas de los tres vecinos, manifestó que el Alcalde ha determinado para, hasta fin de año, se tendrán instaladas 200 nuevas cámaras mediante el respectivo proyecto de inversión pública, con ejecutoria de tecnología que permita el reconocimiento facial, toda vez que RENIEC ya tiene la información biométrica indispensable para con esta innovación podamos tener data para combatir la delincuencia.

El Cmdte. PNP Gustavo Morales García, Comisario de Chorrillos, participó para acotar que la PNP realiza operativos de control a las motos lineales en diversos distritos, por lo que la presencia de ese tipo de unidades vehiculares en el Malecón Grau y en el Morro Solar, ha determinado que la Comisaría de Chorrillos tenga su Orden de Operaciones para las intervenciones en los puntos críticos y se aplique de manera constante.

**4. CIERRE DE LA CONSULTA**

El Crnl. PNP® Víctor Joseph Livia Gonzáles, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, indicó que, habiéndose desarrollado este evento con los temas expuestos, y las respuestas a las interrogantes de los ciudadanos, se agradece la participación de todos los asistentes, señores expositores, miembros del CODISEC y los vecinos chorrillanos, dando así por concluida la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2021, siendo las once horas con treinta y siete minutos, del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo**  
Presidente del CODISEC-CH  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

**César Ernesto Guerra Neira**  
Subprefecto de Chorrillos  
Ministerio del Interior



**Dr. Miguel Angel Oscco Suárez**  
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito  
Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público

**Cmdte. PNP Gustavo Morales García**  
Comisario  
Comisaría de Chorrillos  
Ministerio del Interior

**My. PNP César Gregorio López Rojas**  
Comisario  
Comisaría de Villa  
Ministerio del Interior

**My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera**  
Comisario  
Comisaría de San Genaro  
Ministerio del Interior



## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala**

Comisario  
Comisaría de Mateo Pumacahua  
Ministerio del Interior

**Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo**

Coordinadora  
Centro de Emergencia Mujer – Chorrillos  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



**Lic. Gloria María Saldaña Usco**

Directora de la UGEL 07  
Dirección Regional Educativa de Lima Metropolitana  
Ministerio de Educación

HEROICA, BENEMERITA Y CENTENARIA COMPAÑÍA  
ITALIANA DE BOMBEROS GARIBALDI N° 6 DE CHORRILLOS



**WALTER VILCHEZ TELLO**  
BRIGADIER CBP  
PRIMER JEFE

**Brig. CBP Walter Vilchez Tello**

Comandante  
Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos

**María Del Pilar Poggi Sánchez**

Coordinadora Distrital  
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos